

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, de la propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión.

Segundo.—Reducción del capital social mediante la amortización de 22.532 acciones de serie A de 15.025302 euros de valor nominal (en concreto, 21.752 acciones del Ayuntamiento de San Sebastián y 780 acciones de los restantes socios) y las 500 acciones de serie B de 3,00506 euros de valor nominal (en concreto, 455 acciones del Ayuntamiento de San Sebastián y 45 acciones de los restantes socios) y consecuente modificación del artículo 4º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación total de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reposición de Pérdidas.

Quinto.—Delegación para ejecutar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

En relación al primer punto del Orden del Día se informa a los accionistas del derecho que le asiste para examinar y obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas. Por su parte, con relación a los puntos 2 y 3 del Orden del Día se informa del derecho que les asiste a partir de la presente convocatoria para examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como a pedir su envío y entrega gratuita.

Donostia-San Sebastián, 9 de junio de 2003.—Odón Elorza González. Presidente del Consejo de Administración.—29.978.

FORMO UNICON, S. A.*Reducción y ampliación de capital social*

Por acuerdo de la Junta general universal, celebrada el día 26 de mayo de 2003, se acordó por unanimidad la reducción del capital social en 5.776.765 euros, así como la simultánea ampliación del mismo en 4.962.890 euros, mediante la emisión de 992.578 nuevas acciones de valor nominal de 5 euros, cada una de ellas, quedando como consecuencia de ello, el artículo 5.º de los estatutos sociales con la siguiente redacción:

«Artículo 5.º El capital social es de diez millones ochocientos ochenta y siete mil ochocientos treinta (10.887.830) euros, totalmente suscrito y desembolsado. Se encuentra representado por dos millones ciento setenta y siete mil quinientas sesenta y seis (2.177.566) acciones al portador de cinco euros de valor nominal cada una de ellas, de clase y serie única, numeradas correlativamente del uno al dos millones ciento setenta y siete mil quinientos sesenta y seis, ambas inclusive.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Felipe Olivares Saez.—30.909.

FUTURE SOURCE INTERNATIONAL HOLDINGS, INC.
(Sociedad absorbente)

FUTURE SOURCE (SPAIN), S. L.

FUTURE SOURCE (SPAIN), S. L. (Ltd.)
(Sociedades absorbidas)

Las Juntas de Future Source (Spain), Sociedad Limitada, Future Source (Spain), Sociedad Limitada (Ltd.) y Future Source International Holdings, Inc., el 30 de Mayo de 2003, aprobaron el balance de fusión, así como la fusión por absorción de Future Source (Spain), Sociedad Limitada y Future Source (Spain), Sociedad Limitada (Ltd.) por la entidad

constituida de conformidad con las leyes del estado del Delaware (EE.UU.) Future Source International Holdings, Inc., a través de la transmisión universal del patrimonio de las absorbidas a la absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas. El tipo de canje, así como el método utilizado en las valoraciones y el procedimiento para el canje, se encuentra expresamente recogido en el citado Proyecto. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la operación, en los términos y plazo de los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En los Estados Unidos de América, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración de Future Source International Holdings, Inc., Future Source (Spain), S. L. y Future Source (Spain), S.L. (Ltd.), Don Ronald J. Capello.—29.150. 1.ª 16-6-2003

GARAJE SAN JORGE, S.A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca junta general ordinaria de accionistas, se celebrará el próximo día 30 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Federació de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya, calle Bruc, 72-74 (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, consistentes en balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la junta y para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

A partir de la convocatoria de junta general, los accionistas podrán examinar y obtener en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Tonijuan Ferraz.—30.875.

GESTIÓN DE AGUAS DE ARAGÓN, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos de lo establecido en el artículo 169 de la referida norma, se anuncia que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en 27 de mayo 2003 ha acordado:

Primero.—Reducir el capital social en la cuantía de 601.000,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones a cero euros y su consiguiente amortización, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido como consecuencia de pérdidas.

Segundo.—Simultáneamente, aumentar el capital social en cuantía de 570.000,00 euros, mediante la emisión de 100.000 acciones nominativas, de 5,70

euros de valor nominal cada una, a desembolsar íntegramente en el momento de la suscripción, mediante aportación dineraria.

En consecuencia, el capital social queda fijado en la cuantía de 570.000,00 euros, íntegramente desembolsado.

Madrid, 11 de junio de 2003.—Secretaria del Consejo de Administración, Doña Elena Mota Torres.—30.880.

GRUPO BITTAL AAP CORPORATION, S. L.

Subsanación de error en la publicación del miércoles 4 de junio de 2003, sobre ampliación de capital en el apartado c) las acciones que corresponde suscribir a cada socio son 2 por cada una antigua.

Getafe (Madrid), 9 de junio de 2003.—El Consejero Delegado, don Pedro García Altamirano.—29.975.

HORMIGONES ALBARREAL SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de junta general ordinaria

Señores socios, por acuerdo del consejo de administración de la sociedad «Hormigones Albarreal, Sociedad Limitada», se convoca a los socios a la junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Albarreal de Tajo (Toledo), calle Huertas n.º 5 el día 30 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y dos horas más tarde, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la junta.

Todos los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Atentamente.

En Albarreal de Tajo a 11 de junio de 2003. Fdo. El presidente del consejo de administración. Doña María del Carmen Simón Martín.—30.973.

HORMIGONES DEL ODÓN, S. L.
(Sociedad absorbente)

CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y HORMIGONES, S. A.

(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios de «Hormigones del Odón, Sociedad Limitada», y «Construcciones, Servicios y Hormigones, Sociedad Anónima», han decidido en las Juntas generales extraordinarias y universales celebradas el día 14 de febrero de 2003, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por la primera de la segunda, así como la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida conforme a la legislación a la misma aplicable, transmitiendo a título de sucesión universal la totalidad de su patrimonio a la absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

La fusión se realiza al amparo del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se ha con-